

**CONSTANCIA SECRETARIAL.-** Manizales, septiembre 20 de 2022. Paso a despacho de la señora Juez informando que la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional dio respuesta a la orden de embargo.

  
JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES  
Secretario

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS**  
Manizales, septiembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y se pone en conocimiento la respuesta presentada por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta que la medida cautelar ya se ha materializado, se requiere a la parte actora para que inicie con las gestiones de notificación del demandado.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

  
PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA  
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 166 del 22 de septiembre de 2022.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO</p>
--